



COMUNICADO N° 112 de 14 de Diciembre de 2022

PARA: RECTORES Y DIRECTIVOS DOCENTES – IED DEPARTAMENTO

ASUNTO: PROCESO DE PROMOCION DEL MODELO DE ACCELERACION AL APRENDIZAJE

Como es de su conocimiento, desde la Secretaría de Educación del Departamento se viene realizando un seguimiento permanente al proceso de matrícula en todas sus etapas, en la actualidad estamos en la etapa en la cual las Instituciones Educativas Departamentales que manejen modelos educativos de aceleración, deben realizar el proceso de promoción, por lo que se les recuerda que dicho proceso se debe desarrollar de manera manual, ya que este no es generado automáticamente por la plataforma SIMAT. Para el efecto deben ingresar al SIMAT y seguir la ruta a través de los siguientes apartados: Matricula – promoción de aceleración.

Este proceso se podrá realizar los días 15 y 16 de diciembre de 2022.

Cualquier inquietud comunicarse con la oficina de cobertura de la secretaría de Educación donde brindaremos pronta asesoría a su solicitud

Cordialmente,

JOSE ALEXANDER ALARCON
Profesional Especializado Cobertura